

Historia reciente de las Damas y Reinas

LUIS MIGUEL
ASTILLERO SÁNCHEZ-BERMEJO

Un año más, las Asociaciones y Peñas de nuestra localidad, han querido volver a instaurar la figura de las Reinas y Damas en las Ferias y Fiestas de Daimiel que por decisión del consistorio el cual organizaba este acto, fue suprimido en el año 2002.

Siempre han sido las representantes de la mujer Daimieleña en las Ferias y fiestas de Daimiel, hasta ese mismo año.

En un principio eran elegidas por el Ayuntamiento, posteriormente y por iniciativa del mismo fue traspasada dicha elección a las Asociaciones y peñas de la localidad, aunque el acto lo seguía organizando el Ayuntamiento.

En las Ferias y Fiestas del año 2004, y tras la negativa del consistorio a seguir con esta tradición, la Asociación Cultural "Los Amigos del Arte", la Peña El Cencerro y la Peña Comparsa La Garrota, decidieron hacer todo lo posible para que esta tradición no se perdiera e intentar que la figura de las Reinas y Damas siguieran aportando vistosidad y colorido a nuestras ferias y fiestas, y aunque casi sin tiempo para su organización, lograron su propósito, y Daimiel tuvo sus Reinas haciéndose así eco de la demanda de una gran número de Daimieleños.

En el mes de julio del 2005, se crea por iniciativa de los representantes de Asociaciones y Peñas de la localidad una comisión para llevar a cabo la organización de la figura de las Reinas y Damas en nuestra localidad y seguir con una tradición que es demandada por un gran número de Daimieleños, y así además de no perder esta tradición, aportar colorido y vistosidad a las Ferias y Fiestas daimieleñas. Las Asociaciones y Peñas que componen esta comisión son:

A.C. "Los Amigos del Arte"
Peña El Cencerro
Peña Comparsa La Garrota
A.Carnavalera "El Culo de la Manola"
Peña Purpurina.

Esta comisión, hace una serie de reuniones para aunar criterios, uno de los primero puntos aprobados por esta nueva comisión, fue el de denominar a las representantes de las Asociaciones y Peñas de Daimiel REINAS DE HONOR dejando atrás su antigua denominación de Reinas y Damas de las Fiestas.

Seguidamente se le hace llegar un escrito al Ayuntamiento, comunicando la intención de organizar los actos referentes la figura de las Reinas en nuestras Ferias y Fiestas, solicitándoles

